

El intratable Brujas ganó su cuarto partido seguido en la Tercera A

Con canasta limpia está el elenco del Brujas de Salamanca que de los cuatro partidos jugados los ha ganado todos, consolidándose como puntero con 12 puntos en la tabla de posiciones de la Tercera División "A" del fútbol chileno.

En un disputado partido, el cuadro salamanquino partió perdiendo en casa, ya que en el minuto 18 del encuentro Deportes Colina anotó el primer gol del compromiso a través de Gonzalo Mura.

El empate llegaría para



El representativo de Salamanca es sólido puntero de la competencia con 12 puntos. En la fecha 4 venció a Deportes Colina por 2-1.

los del Choapa en el minuto 45+3 mediante lanzamiento penal que convirtió Sebastián Hernández y el gol del triunfo lo anotó el goleador Matías Urizar en el minuto 59 del partido, dándole un nuevo triunfo a su equipo. El resultado deja a Brujas con 12 puntos en la tabla.

En el próximo partido del Brujas de Salamanca, le corresponde jugar como visitante ante el elenco de Chimbarongo, otro de los que viene peleando en la parte alta de la tabla.



Un punto fuera de casa sumó Provincial Ovalle en la Liga 2D

Deportes Melipilla tuvo que lucharla para lograr sacar un agónico empate 1-1 ante Provincial Ovalle en condición de local por la fecha 11 de la Segunda La Liga 2D.

Los limarinos, fueron un hueso duro de roer para los actuales punteros de la Segunda División Profesional, y a los 78' se adelantaron en el marcador a través de un zurdazo de Mauricio Arias colocado al costado derecho del meta Darío Melo.

En tiempo de adición el «potro solitario» logró la paridad definitiva cuando Kevin Rojas anotó tras una serie de rebotes en el área rival.

Con este resultado Deportes Melipilla se mantiene como líder del torneo con 22 puntos, mientras que Provincial Ovalle está octavo con 13 unidades.

RESEMBRADO EN EL DIAGUITAS

Producto de la mantención que se realizará en el estadio Diaguita de Ovalle, en la fecha 12 de la Liga 2D, Provincial Ovalle deberá hacer de local en otro recinto.

El estadio inscrito y elegido, es La Portada de La Serena, donde recibirá el próximo domingo 19 de mayo a las 12:30 horas a Real San Joaquín.

Se espera que el «Ciclón del Limarí» ya pueda jugar ante Deportes Puerto Montt en Ovalle, pero de no ser así, nuevamente deberán viajar a la capital regional para ejercer su localía.



SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE COQUIMBO

CONVOCATORIA A LA PRIMERA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DEL ELQUI

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Coquimbo informa que con fecha 22 de abril de 2024, mediante Resolución Exenta N° 275 ha dispuesto la realización de un proceso de consulta indígena en el marco de la **Actualización del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Elqui (PRI Elqui)** en conformidad al Convenio 169 de la OIT.

De acuerdo a lo dispuesto en el D.S. 66 de 2013 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se convoca a los pueblos indígenas susceptibles de ser afectados directamente y sus instituciones representativas, a la Primera Reunión de Planificación del proceso de consulta sobre la propuesta del Plan. La mencionada resolución se encuentra publicada en forma íntegra en:

PÁGINA WEB DEL MINVU
www.minvu.cl - Marco Normativo -
Publicaciones SEREMI MINVU – SEREMI Coquimbo
<https://www.minvu.gob.cl/elementos-tecnicos/publicaciones-seremi-minvu/participacion-ciudadana-de-la-imagen-objetivo-del-pri-elqui/>

PÁGINA WEB DE SERVIU COQUIMBO
serviucoquimbo.minvu.gob.cl - Instrumentos de Planificación Territorial
<https://serviucoquimbo.minvu.gob.cl/pag-m/instrumento-de-planificacion-territorial/>

LA PRIMERA REUNIÓN DE LA ETAPA DE PLANIFICACIÓN SERÁ EN:
Salón Gabriel González Videla, Gobierno Regional de Coquimbo
Arturo Prat N° 350, La Serena,
Frente a la Plaza de Armas de La Serena

Miércoles 05 de junio de 2024 de 15:00 a 17:30 horas

Las consultas sobre el proceso las puede realizar al teléfono **51 2 699 847** o al correo **mdelpino@minvu.cl**.